



Destino: OFICINA MANIZALES



No. 20170550704852 Fecha Radicado: 2017-03-23 10:07:12 Anexos: 17. fiduprevis(

vive digital

Contrato 1195 de 2016

Manizales, 22 de marzo de 2017

E-2017-272

Doctor
Luis Fernando Martínez Arce
Representante Legal
EMPRESA DE RECURSOS TECONOGICOS S.A. ESP-ERT
Cali Valle del Cauca

Asunto:

Concepto de pago (fiducia a Operador) No.3 Pago APs

CONTRATO 1204 DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA EMPRESA DE RECURSOS TECONOGICOS S.A. ESP- ERT

Respetado doctor:

La Interventoría ha recibido la solicitud de pago No. 3 del contrato del asunto, mediante correo electrónico del 16 de marzo de 2017. Los documentos en físico se recibieron el 17 de marzo de 2017 (factura No. 7397 cobro ítem No. 2 Suministro de Access Point), al respecto manifestamos lo siguiente:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato Interadministrativo No.:

1204 DE 2016

Contratista:

EMPRESA DE RECURSOS TECONOGICOS S.A. ESP-

ERT

Valor aporte FONTIC:

\$ 11.451.194.257





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia







2. REQUISITOS

La clausula octava. Utilizaciones del contrato interadministrativo establece un cronograma de utilizaciones así:

UTILIZACIONES	REQUISITOS PARA UTLIZACIONES	VALOR SCOP	FECHA ESTIMADA
ANTICIPO	Entrega del plan de inversion o manejo del anticipo orevia aprobación de la Interventoria y suscripcion del contrato de Fiducia	\$4 .675 8 45 1 57	Enero 2017

3. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

3.1. Juridico

Teniendo en cuenta que el contrato Interadministrativo N° 1204 de fecha 29 de noviembre de 2016 fue suscrito entre el Fondo de Tecnologias de la Información y las Comunicaciones y la Empresa de recursos Tecnológicos S.A. ESP-ERT, parte reconocida en el contrato y de conformidad con lo establecido en la clausula septima del mismo que señala.

PARAGRAFO PRIMERO – ANTICIPO: El Fondo TIC considera procedente entregar la suma correspondiente al 40.83% del valor del Contrato en calidad de anticipo, teniendo en cuenta que el contratista requenra unos recursos para el cubrimiento de los costos iniciales del presente proyecto, en particular la comora anticipada de la intraestructura del proyecto (CAPEX), la cual requiere de anticipos para lograr economias de escala en la medida en que adquiera el mayor porcentaje de infraestructura requerida.

Se evidencia que juridicamente se encuentra facultado el operador - EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. ESP-ERT para realizar todo tipo de actuacion ante la





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria wifi2@ iicaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia







parte contratante y para el caso específico realizar el cobro respectivo mediante la factura que presenta identificada con el numero 000000007397 de fecha 8 de marzo de 2017

3.2. Técnico

La factura en mención presenta la cantidad y valor para cobro del ítem 2 de acuerdo con el Plan de Inversión de Anticipo "Suministro de los Access point (AP)" aprobado.

Esta verificación se hace desde la dirección técnica, revisando las cantidades e item que seran adquiridos mediante el plan de inversión de anticipo haciendo uso de la factura presentada más no se verifica la entrega o tenencia de los bienes indicados.

3.3. Financiero

La interventoria verificó los documentos enviados por el operador, para efectos de la solicitud de pago No 3 del contrato 1204 de 2016 y se presentan las siguientes observaciones:

El contratista (ERT) presenta la factura No. 7397 por valor de \$588.469.380. la cual está acorde en las cantidades, descripción del bien/servicio y valores presentados en el plan de inversión del anticipo del contrato 1204 respecto del item No. 2 "Suministro de los Access Point AP", el cual no se facturó en el pago No.2 del contrato por parte del Operador. De esta manera, el Operador ERT ha cobrado el valor total del anticipo pactado en el contrato 1204 de 2016.

Los documentos enviados por el operador se encuentran conforme a los lineamientos establecidos en el contrato, en la oferta comercial aprobada por el Ministerio, y el Plan de Inversión del Anticipo aprobado

4. CONCEPTO

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos establecidos en el contrato interadministrativo No 1204 de 2016, la Interventoria emite visto bueno para realizar el giro de fiducia al operador Empresa de Recursos Tecnológicos ERT por valor de Quinientos ochenta y ocho milliones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta pesos m/cte (\$588 469 380) de la factura 7397 que corresponde al Item No.2 Suministro de Access Point el cual deberá ser consignado en.





UNIVERSIDAD DE CALDAS www_ucaldas.edu.co mterventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia







Banco

Numero de cuenta de ahorros

DAVIVIENDA 0168 7042 7073

Valor del desembolso

Quinientos ochenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta pesos m/cte (\$588 469 380)

Cordial saludo.

Juan Carlos Jiménez Sanz

Director

Interventoria integral Promoción Urbana de las Ticla traves de Zonas WiFi Universidad de Caldas

C.C. Doctor Javier Augusto Medina Parra – Supervisor MinTic Doctora Siendy León-Fiduprevisora

Anexos Total frece (13) foiles
Factura 7397ERT (1 folio)
Formato ordenacion de pagos (1 foilo)
Plan de inversion de Anticipo modificado (5 folios)
Certificación revisor fiscal factura 7397 (1 folio)
Certificado aportes a Seguindad Social ERT (2 folios)
Certificado Johna Centrar de Contadores Revisor Fiscal ERT (1 folio)
Copia cedula y tarjeta profesional Revisor Fiscal ERT (1 folio)
Certificado Cuenta DAVIVIENDA, No. 0168-7042-7073 (1 folio)

Proyecto revisó y aprobo
Rigoberto Madrio Zapata - Director Tecnico
Katty Jhoana Rodriguez Lozano - Directora Juridica

Magda Rojas Barreto - Directora Financiera





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.pcaldas.edu.co interventoria wifi2@ ucaldas.edu co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia